

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : RENAICO
FECHA : 20-05-2021.
SE AUTORIZA A : ANTONIO CONTRERAS CATALAN.
RUT. N° : ██████████
CUENTA BANCARIA : -- TIPO CUENTA: -- BANCO: --
CORREO ELECTRONICO: ----->
FONO : ██████████.

SE AUTORIZA REBAJE DE SOLERA, PARA ACCESO VEHICULAR, UBICADO EN MULLIGAN N°00005, COMUNA DE RENAICO.

-REPOSICION SOLERA (3 ML) \$0.0.-PESOS

VALOR INSPECCION \$29.560.- PESOS
VALOR TOTAL \$29.560.- PESOS

OBJETO DE: PARA ACCESO VEHICULAR.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL
JORGE GODOY CASTILLO.

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████
NOMBRE: ANTONIO CONTRERAS CATALAN

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total) \$ 29.560.-
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 0.0.-
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 0.0.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA



OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-